

las puntuaciones obtenidas por cada alumno y las asignaturas y seminarios en los que han sido admitidos, abriéndose automáticamente un período de matrícula, que será concurrente con el ordinario. Durante dicho período el alumno solicitará matricularse de aquellas asignaturas que desee, siempre que se hubiera obtenido plaza.

La Laguna, a 26 de julio de 2002.- El Rector, José S. Gómez Soliño.

IV. ANUNCIOS

Anuncios de contratación

Consejería de Economía, Hacienda y Comercio

2524 *Viceconsejería de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea.- Anuncio de 22 de julio de 2002, por el que se convoca el concurso público mediante procedimiento abierto, trámite ordinario, para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad de los Edificios de Servicios Múltiples I y II de Santa Cruz de Tenerife y de las Residencias Oficiales del Presidente del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria.*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- Consejería de Economía, Hacienda y Comercio.

- Dirección General de Patrimonio y Contratación.

- Expte.: 12/02.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: el objeto de la presente contratación es la realización de vigilancia y seguridad de los Edificios de Servicios Múltiples I y II de Santa Cruz de Tenerife y de las Residencias Oficiales del Presidente del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria.

b) División por lotes y número:

Lote I: vigilancia y seguridad del Edificio de Oficinas Múltiples I de Santa Cruz de Tenerife.

Lote II: vigilancia y seguridad del Edificio de Oficinas Múltiples II de Santa Cruz de Tenerife.

Lote III: vigilancia y seguridad de la Residencia Oficial del Excmo. Sr. Presidente del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife.

Lote IV: vigilancia y seguridad de la Residencia Oficial del Excmo. Sr. Presidente del Gobierno en Las Palmas de Gran Canaria.

c) Lugar de ejecución:

Lote I: Edificio de Oficinas Múltiples I de Santa Cruz de Tenerife.

Lote II: Edificio de Oficinas Múltiples II de Santa Cruz de Tenerife.

Lote III: Residencia Oficial del Excmo. Sr. Presidente del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife.

Lote IV: Residencia Oficial del Excmo. Sr. Presidente del Gobierno en Las Palmas de Gran Canaria.

d) Plazo de ejecución: 24 meses.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN.

El presupuesto máximo de licitación de la contratación asciende a un millón quinientos cincuenta y cinco mil ochocientos (1.555.800) euros, con el desglose que se detalla a continuación:

LOTE	PRESUPUESTO MÁXIMO POR LOTE EN EUROS
I	582.576.-
II	441.864.-
III	265.680.-
IV	265.680.-
TOTAL	1.555.800.-

5. GARANTÍA PROVISIONAL.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 35.1 del Texto Refundido de la LCAP, los licitadores

deberán constituir garantía provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto del contrato o bien del lote o lotes a los que licite:

LOTE	GARANTÍA PROVISIONAL EUROS
I	11.651,52.-
II	8.837,28.-
III	5.313,6.-
IV	5.313,6.-
TOTAL	31.116.-

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

- Calle León y Castillo, 431, 2ª planta, Edificio Urbis, Las Palmas de Gran Canaria, 35007, teléfono (928) 303000, fax (928) 307137.

a) Entidad: Dirección General de Patrimonio y Contratación, Consejería de Economía, Hacienda y Comercio.

c) Fecha límite de obtención de documentación e información: 23 de septiembre de 2002.

b) Domicilio, localidad y código postal, teléfono y fax:

- Avenida José Manuel Guimerá, 8, Edificio de Oficinas Múltiples II, Santa Cruz de Tenerife, planta 6ª, 38071, teléfono (922) 476500, fax (922) 476672.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA: CLASIFICACIÓN.

- Si la clasificación ha sido otorgada con anterioridad a la entrada en vigor del Reglamento General de la LCAP, deberá acreditarse la siguiente clasificación:

LOTE	GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORÍA
I	III	2	B
II	III	2	B
III	III	2	A
IV	III	2	A
TODOS LOS LOTES	III	2	D
I y II	III	2	C
I y III	III	2	C
I y IV	III	2	C
II y III	III	2	C
II y IV	III	2	C
III y IV	III	2	B
I, II y III	III	2	D
II, III y IV	III	2	C
I, II y IV	III	2	D
I, III y IV	III	2	C

- Si la clasificación ha sido otorgada con posterioridad a la entrada en vigor del Reglamento General de la LCAP, deberá acreditarse la siguiente clasificación.

LOTE	GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORÍA
I	M	2	B
II	M	2	B
III	M	2	A
IV	M	2	A
TODOS LOS LOTES	M	2	D
I y II	M	2	C
I y III	M	2	C
I y IV	M	2	C
II y III	M	2	C
II y IV	M	2	C
III y IV	M	2	B
I, II y III	M	2	D
II, III y IV	M	2	C
I, II y IV	M	2	D
I, III y IV	M	2	C

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

a) Fecha límite de presentación de solicitudes: 23 de septiembre de 2002, a las 13,00 horas.

b) Documentación a presentar: la documentación exigida en la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige en la presente contratación.

c) Lugar de presentación: los indicados en el apartado 6.b) de la presente publicación.

9. APERTURA DE LAS PROPOSICIONES.

a) Entidad: Dirección General de Patrimonio y Contratación.

b) Domicilio: Avenida José Manuel Guimerá, 8, Edificio de Oficinas Múltiples II, planta 6ª.

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

d) Fecha: 10 de octubre de 2002.

e) Hora: 10,00 horas.

10. GASTOS DE LOS ANUNCIOS.

De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 21.1 del Pliego son de cuenta del contratista todos los gastos derivados de la presente publicación de la licitación en el Boletín Oficial de Canarias.

11. También podrá consultarse el Pliego de Cláusulas, una vez publicado el presente anuncio de licitación, en la página web del Gobierno de Canarias con la siguiente dirección: gobiernodecanarias.org/pliegos/.

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de julio de 2002.- El Viceconsejero de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea (Delegación por Orden de 5.3.01, B.O.C. nº 32, de 12.3.01), Pedro Pacheco González.

**Consejería de Obras Públicas,
Vivienda y Aguas**

2525 *Secretaría General Técnica.- Anuncio de 24 de julio de 2002, por el que se hacen públicas Resoluciones de la Dirección General de Obras Públicas que convocan concursos, procedimiento abierto, para la contratación de consultorías y asistencia para redacción de proyecto en las islas de Fuerteventura y Lanzarote y redacción de base de datos y pliego técnico asociado.*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Carreteras de la Dirección General de Obras Públicas.

c) Número de expedientes: tres.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

Consultoría y asistencia.

a) Descripción del objeto:

1^{er} concurso: consultoría y asistencia para redacción del proyecto de duplicación de la Carretera LZ-1. Tramo: Arrecife-Tahíche. Clave: AT-01-LZ-287.

2^o concurso: consultoría y asistencia para redacción del proyecto de construcción de la terminación de la vía medular de Puerto del Rosario. Clave: AT-04-FV-288.

3^{er} concurso: consultoría y asistencia para la elaboración de la base de datos sobre precios de referencia de materiales y unidades de obra civil en Canarias, así como el pliego técnico asociado.

b) Lugar de ejecución: islas de Lanzarote y Fuerteventura.

c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega:

El primer concurso: 24 meses.

El segundo concurso: 6 meses.

El tercer concurso: 6 meses.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importes máximos:

1^{er} concurso: 210.078,25 euros.

2^o concurso: 67.613,86 euros.

3^{er} concurso: 48.071,00 euros.